MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe del Auditor Independiente

Informe del auditor independiente (continuación)

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe del auditor independiente

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados financieros:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	5	219.111	162.327
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	386.484	112.657
Cuentas por cobrar relacionadas	7	391.246	400.834
Impuestos por cobrar	8 (a)	61.044	19.875
Inventarios, neto	10	868.140	514.523
Total activos corrientes		1.926.025	1.210.215
Activos no corrientes			
Mobiliario, maquinaria y equipo, neto	11	434.010	416.892
Activo por impuesto diferido	12	1.035	-
Total activos no corrientes		435.045	416.892
Total activos		2.361.070	1.627.107

Fausto Brito Zuñiga
Gerente General

Mariana Brito Zuñiga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	13	92.021	260.528
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.496.102	1.140.784
Beneficios a empleados	15	126.075	33.407
Impuestos por pagar	8 (b)	150.679	76.250
Total pasivos corrientes		1.864.877	1.510.969
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	15	17.422	10.965
Obligaciones financieras	13 (b)	38.379	
Total pasivos no corrientes		55.801	10.965
Total pasivos		1.920.678	1.521.934
Patrimonio neto			
Capital emitido		5.000	5.000
Reserva legal		10.744	10.744
Otros Resultados integrales		68	3.245
Resultados acumulados		424.580	86.184
Total patrimonio	16	440.392	105.173
Total pasivos y patrimonio		2.361.070	1.627.107

Fausto Brito Zuñiga
Gerente General

Mariana Brito Zuñiga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	18	7.092.948	6.626.509
Costo de ventas		(5.849.448)	(6.029.710)
Utilidad bruta		1.243.500	596.799
Gastos de operación:			
Gastos de ventas	19	(504.179)	(264.525)
Gastos de administración	20	(152.501)	(206.178)
Utilidad en operación		586.820	126.096
Gastos financieros		41.316	(25.260)
Otros gastos		-	(32.430)
Otros ingresos	12	1.035	-
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores		546.539	68.406
Impuesto a la renta:			
Corriente	10	(126.337)	(29.501)
Participación trabajadores	(19) (20)	(81.980)	(10.261)
Utilidad neto de impuesto a la renta		338.222	28.644
Otros resultados integrales		-	3.245
Resultado integral del período		338.222	31.889

Fausto Brito Zuñiga
Gerente General

Mariana Brito Zuñiga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2016	5.000	10.744	-	67.562	83.306
Provisión beneficios patronales años anteriores	-	-	-	(10.022)	(10.022)
Ganancia actuarial	-	-	3.245	-	3.245
Utilidad del ejercicio	-	-	-	28.644	28.644
Saldo al 31 de diciembre 2017	5.000	10.744	3.245	86.184	105.173
Perdida actuarial	-	-	(3.177)	-	(3.177)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	338.396	338.396
Saldo al 31 de diciembre 2018	5.000	10.744	68	424.580	440.392

Fausto Brito Zuñiga
Gerente General

Mariana Brito Zuñiga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	6.804.402	6.150.078
Efectivo pagado a proveedores y otros	(6.338.713)	(6.029.233)
Efectivo pagado a empleados	(127.444)	(203.726)
Utilizado en impuestos	-	(29.501)
Intereses pagados	-	(16.141)
Utilizado en otras actividades de operación	(71.681)	279.497
Efecto neto utilizado por las actividades de operación	**266.564**	**150.974**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de maquinaria, vehículos y equipos	(94.196)	(59.024)
Proveniente de (utilizado en) otras actividades de inversión	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(94.196)**	**(59.024)**
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Proveniente de (Utilizado) en préstamos	(130.128)	67.073
Proveniente de (utilizado en) otras actividades de financiamiento	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**(130.128)**	**67.073**
(Disminución) aumento neto del efectivo y bancos	42.240	159.023
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	176.871	3.304
Saldo al final	219.111	162.327

Fausto Brito Zuñiga
Gerente Legal

Mariana Brito Zuñiga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

MEGA MADERAS BRITO LOPEZ S.A. en adelante "la Compañía" fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 04 de mayo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito 21 de mayo del mismo año.

Su actividad principal es la importación, distribución, representación, comercialización, compra, venta de toda clase de madera, importación, distribución, representación, comercialización, compra, venta de madera terciada, tableros de madera, madera enchapada, madera laminada, aglomerados, tableros de madera celular, compraventa y transporte de toda clase de artículos, accesorios, materiales, insumos, suministros para la preparación, preservación y decoración de toda clase de maderas.

Su domicilio se encuentra ubicado en la vía a Quevedo 593 y Juan Salinas, a una cuadra del Banco Pichincha.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de julio de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Corresponde a efectivo en caja y bancos, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacional Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la sección 11 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa sí existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de

deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción se encuentran directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros incluyen: préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

- El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos-

La maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en el estado de resultados cuando ocurren.

Todos los activos capitalizados se deprecian usando el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

	Años
Maquinaria y equipo industrial	10
Muebles enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un elemento de maquinaria, equipos, mobiliario y vehículos se da de baja al momento de su eventual disposición o cuando no haya beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos procedentes de la venta y el importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos.

A la fecha de cierre siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y, la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

e) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deterioro y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocido previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las

suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las máquinas, mobiliario, equipos y vehículos, no pueda ser recuperado.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente e impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría imputar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Impuestos corrientes y diferidos.- se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

h) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

1. Beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

2. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3. Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

4. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

i) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega da los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados: en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, eventos de ajuste son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

<u>Vida útil de propiedad, planta, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos:</u>

La propiedad, planta, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro del valor de los activos no financieros:
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:
El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad locales. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

La Compañía actualiza el estudio actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio cada año.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	8.792	8.655
Bancos locales (1)	210.319	153.672
	219.111	**162.327**

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Clientes locales (1)	276.091	98.112
Otras cuentas por cobrar	2.893	14.545
Anticipos proveedores del exterior (3)	107.500	-
	386.484	112.656

(1) La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presentan un vencimiento mayor a 30 dias en sus cuentas por cobrar a clientes locales, motivo por el cual no se ha estimado una provisión para cuentas por cobrar.

7. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a entidades relacionados se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la Transacción	Venci-miento	2018	2017
Fausto Brito	Comercial	Ecuador	Bienes	120	391.246	400.834

8. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
IVA compras (1)	-	-
Crédito tributario retenciones en la fuente impuesto a la renta (2)	54.409	7.371
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas (2)	6.635	12.504
	61.044	**19.875**
Pasivos por impuestos corrientes -		
IVA por pagar	19.077	71.733
Impuesto a la renta por pagar	126.337	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5.265)	4.517
	150.679	**76.250**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes realizados por la Compañía es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Impuesto a la Renta de la Compañía, es compensado con el crédito tributario de años anteriores, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

10. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	2018	2017
Inventario producto terminado	868.140	513.710
Repuestos, herramientas y otros	-	813
	868.140	**514.523**

11. MOBILIARIO, MAQUINÁRIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mobiliario, maquinaria, vehículos y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	**Depreciación acumulada**	**Activo Neto**	**Costo histórico**	**Depreciación acumulada**	**Activo Neto**
Maquinaria y equipo industrial	181.068	(36.947)	144.121	176.816	(24.521)	152.295
Equipo de computación y software	17.412	(9.391)	8.021	15.288	(5.885)	9.403
Vehículos	417.438	(152.078)	265.360	329.618	(92.412)	237.206
Muebles enseres y equipo oficina	20.947	(4.439)	(16.508)	20.947	(2.959)	17.988
	636.865	**(202.855)**	**434.010**	**542.669**	**(125.777)**	**416.892**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de mobiliario, maquinaria, vehículos y equipos fue el siguiente:

	Maquinaria y equipo industrial	**Equipo de computación y software**	**Vehículos**	**Muebles enseres y equipo oficina**	**Total**
Costo					
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	176.816	14.700	245.708	20.947	458.171
Adquisiciones	-	588	83.910	-	84.498
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	176.816	15.288	329.618	20.947	542.669
Adquisiciones	4.252	2.124	87.820	-	94.196
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	181.068	17.412	417.438	20.947	636.865

	Equipo de computación y software	**Muebles enseres y equipo oficina**	**Maquinaria y equipo industrial**	**Vehículos**	**Total**
Depreciación acumulada:					
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	(2.751)	(1.479)	(12.216)	(40.359)	(56.805)
Depreciación (Ver Nota 19)	(3.134)	(1.480)	(12.305)	(52.053)	(68.971)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	(5.885)	(2.959)	(24.521)	(92.412)	(125.777)
Depreciación (Ver Nota 19)	(3.506)	(1.480)	(12.426)	(59.666)	(77.078)
Ventas	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	(9.391)	(4.439)	(36.947)	(152.078)	(202.855)

12. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	546.538	68.408
Más (menos):		
Menos participación trabajadores	81.981	(10.261)
Impuesto a la renta diferido declarado	-	-
Más gastos no deducibles	40.790	32.430
Utilidad gravable	505.347	90.577
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado (1)	126.337	19.927
Anticipo determinado (2)	44.169	34.342
	126.337	**34.342**

(1) De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% para el año 2018 y 22% para el año 2017 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, respectivamente.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de USD 44.169; sin embargo el impuesto a la renta causado del año es de USD 126.337, consecuentemente para el año 2018 el impuesto mínimo a pagar es de USD 126.337.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de la autoridad tributaria hasta el 2018, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

El movimiento del activo por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre de 2017	34.342	34.456
Reducción anticipo Decreto No. 210.	(4.841)	-
Anticipo de impuesto a la renta cancelado	(22.241)	(22.225)
Retenciones en la fuente	(12.388)	(12.101)
Impuesto pagado	34.342	(130)
Impuesto a la renta del año	126.337	34.342
	126.337	**34.342**

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Impuesto a la Renta:

Gasto deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.

- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinaria o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad e incremento de empleo (vía aumento de capital).

- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el reglamento.

- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

- De forma transitoria, se provee que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Aspectos de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.

- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.

- Se establece que la devolución del anticipo sola podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.

- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).

- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.

- Reformas a varios cuerpos legales.

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos;

- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.

- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasan el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 01 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equidad Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley;

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el ultimo inciso del articulo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otra leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones

o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficio efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar el 12% de IVA.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devoción o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

b) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017
Jubilación patronal	4.140		(2.334)	-
Efecto en el impuesto diferido	1.035	-	(1.035)	-
Activo por impuesto diferido neto	1.035	-		

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

De acuerdo con las reformas tributarias vigentes desde el 31 de diciembre de 2018, la tasa de impuesto a la renta para las compañías cuya participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social será del 25% a partir del año 2015.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	2018	2017
Obligaciones financieras a largo plazo	38.379	-
Obligaciones financieras a corto plazo	92.021	260.528
	130.400	**260.528**

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores del exterior (1)	126.769	103.832
Proveedores locales (1)	936.914	682.916
Otras cuentas por pagar (2)	432.419	354.036
	1.496.102	**1.140.784**

(1) Los proveedores locales y del exterior tienen vencimientos de hasta 30 y 60 días.

(2) Corresponden a cheques girados a proveedores nacionales.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados de corto plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Sueldos por pagar	13.515	4.425
Otras provisiones de personal (1)	109.293	26.269
Seguro social	3.629	2.713
	126.437	33.407

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de USD 126.437, corresponde a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y participación trabajadores, provisiones de personal que labora en la Compañía.

Largo plazo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo inicial	5.757	4.264	10.021
Costo neto del período	961	(17)	944
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.718	4.247	10.965
Costo neto del período	3.667	2.790	6.457
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10.385	7.037	17.422

Los importes expuestos en el estado de resultado integral, es como sigue:

	Año terminado al 31 de diciembre de 2018		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuariales	1.671	1.524	3.195
Costo financiero	599	346	945
Otros resultados integrales	1.397	1.781	3.178
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(861)	(861)
	3.667	2.790	2.790

Año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuariales	1.668	1.619	3.287
Costo financiero	538	363	901
Otros resultados integrales	(1.245)	(1.999)	(3.244)
Total	**961**	**(17)**	**944**

(a) Reserva para jubilación patronal-

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren presentado sus servicios en forma ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b) Desahucio-

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperando y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación de la desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos

reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores-

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	8,26%	8,92%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	17,54%	12,80%

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el año 2018 la Compañía efectuó la provisión en función de la proyección calculada por el actuario.

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social estaba constituido por 5.000 acciones con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Ventas de productos	7.097.780	6.633.651
Descuento en ventas	(4.832)	(7.142)
	7.092.948	6.626.509

19. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de venta es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y horas extras	135.657	104.817
Beneficios sociales	35.157	27.254
Transportes y fletes	37.182	22.870
Otros gastos operativos	13.441	22.633
Depreciación	72.093	52.419
Honorarios	15.462	-
Combustibles y lubricantes	14.624	15.834
Impuestos, contribuciones y otros	51.114	14.352
Aportes a la seguridad social	16.752	13.019
Otros gastos	27.653	12.635
Bonificaciones	2.209	6.987
Promoción y publicidad	3.328	6.241
Seguros y reaseguros	647	5.524
Arrendamientos operativos	19.251	4.864
Servicios básicos	5.608	3.107
Jubilación patronal y desahucio	604	2.499
Participación trabajadores ventas	74.602	2.486
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	3.222	1.889
	528.606	319.407

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Mantenimiento	38.009	53.239
Sueldos y horas extras	11.889	28.023
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	21.401	16.756
Depreciación	4.985	16.553
Beneficios sociales	3.477	8.607
Participación trabajadores	7.378	7.798
Honorarios	16.132	7.791
Otros gastos	73.862	5.729
Seguridad y vigilancia	2.077	4.157
Aportes a la seguridad social	1.657	4.112
Bonificaciones	550	2.206
Otros gastos operativos	1.600	1.769
Arrendamientos operativos	1.728	1.536
Impuestos, contribuciones y otros	145.824	1.511
Servicios Básicos	3.918	982
Jubilación patronal y desahucio	1.730	788
	336217	161.557

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Fausto Brito Zuñiga	Mariana Brito Zuñiga
Gerente General	Contadora General